

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7864 *Resolución de 27 de junio de 2013, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Maestro de Educación Primaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de junio de 2013 (publicado en «BOE» de 26 de junio de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 27 de junio de 2013.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA
EN «MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA»**

Por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 2500291

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos de Formación Básica: 60.
Créditos Obligatorios: 102.
Créditos Optativos: 27.
Prácticas Externas Obligatorias: 45.
Trabajo Final de Grado: 6.
Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Comunicación.	12	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral
Educación.	24	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral
Psicología.	18	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Anual/Semestral
Sociología.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral
Didáctica de la Educación Artística.	12	OB	Semestral
Didáctica de la Educación Física.	6	OB	Semestral

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Didáctica de la Lengua y la Literatura.	24	OB	Semestral
Didáctica de las Ciencias Experimentales.	12	OB	Semestral
Didáctica de las Ciencias Sociales.	12	OB	Semestral
Didáctica de las Matemáticas.	18	OB	Semestral
Investigación e Innovación en la Práctica Educativa.	6	OB	Semestral
Lengua Inglesa y su Didáctica.	12	OB	Semestral
Formación Religiosa.	6	OT	Semestral
Mención en Atención a la Diversidad.	27	OT	Semestral
Mención en Bibliotecas Escolares.	27	OT	Semestral
Mención en Educación Física.	27	OT	Semestral
Mención en Educación Musical.	27	OT	Semestral
Mención en Educación Visual y Plástica.	27	OT	Semestral
Mención en Lenguas Extranjeras.	27	OT	Semestral
Mención en Profundización Curricular.	27	OT	Semestral
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión.	27	OT	Semestral
Prácticas.	45	PR	Semestral
Trabajo Final de Grado.	6	TR	Semestral

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Educación Física.
- Mención en Educación Musical.
- Mención en Educación Visual y Plástica.
- Mención en Lenguas Extranjeras.
- Mención en Profundización Curricular.
- Mención en Bibliotecas Escolares.
- Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión.
- Mención en Atención a la Diversidad.

Asimismo, pueden cursar los créditos optativos en un itinerario sin menciones.

Reconocimiento académico en créditos: Los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.